

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción de Política Pública de Gestión Integral del  
Hábitat  
Decreto Distrital No. 561  
Corte: Diciembre 31 de 2022  
Mayo 2023

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia y este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital Decreto Distrital No 561 aprobado el 7 de diciembre del 2022, tiene como objetivo “Mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral del territorio, de la producción y acceso a soluciones habitacionales, soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional”.

La política impulsa la consolidación de una ciudad cuidadora, próxima y responsable ambientalmente, que facilita el acceso a la vivienda y mejorar su calidad. Asimismo, se potencian los procesos de gobernanza del hábitat definiendo lineamientos para la gestión, promoviendo la gestión del conocimiento, la articulación regional, la cultura y participación ciudadana.

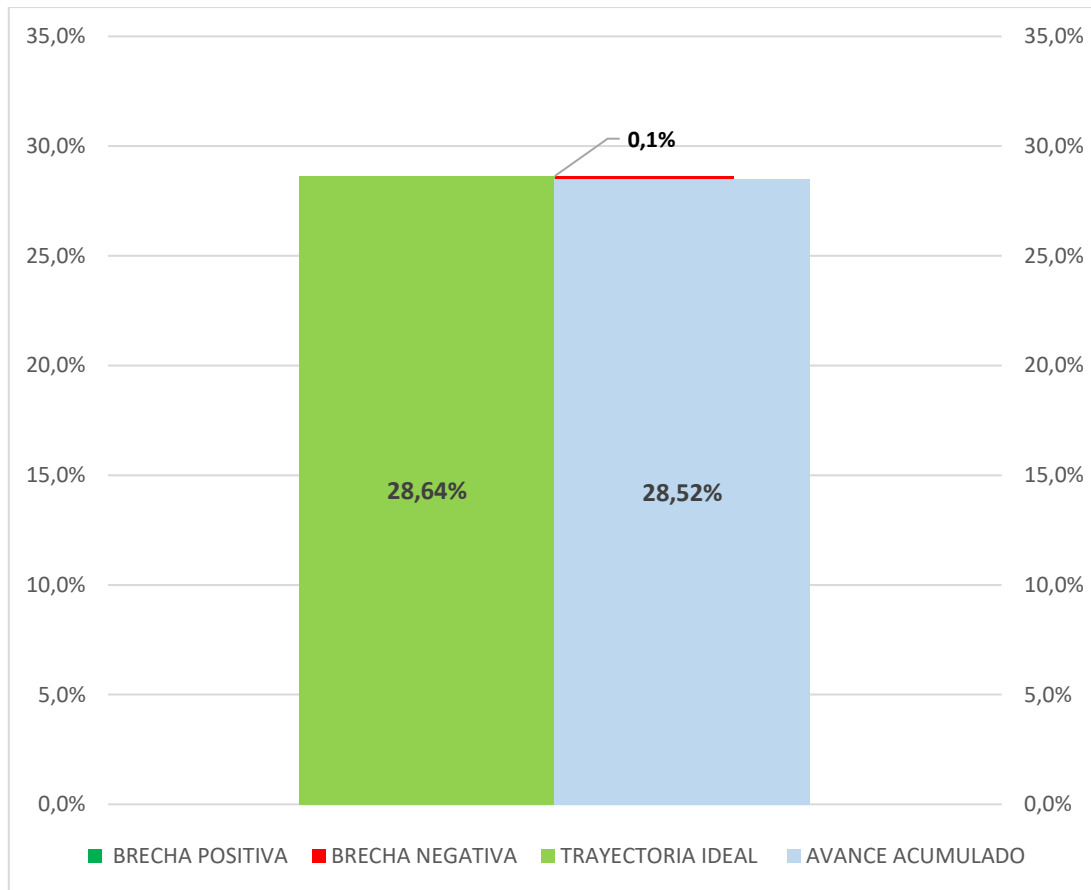
## 3. AVANCES DE LA POLITICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

---

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 28.52%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 28.64% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 0,1%. (*gráfico 1*)



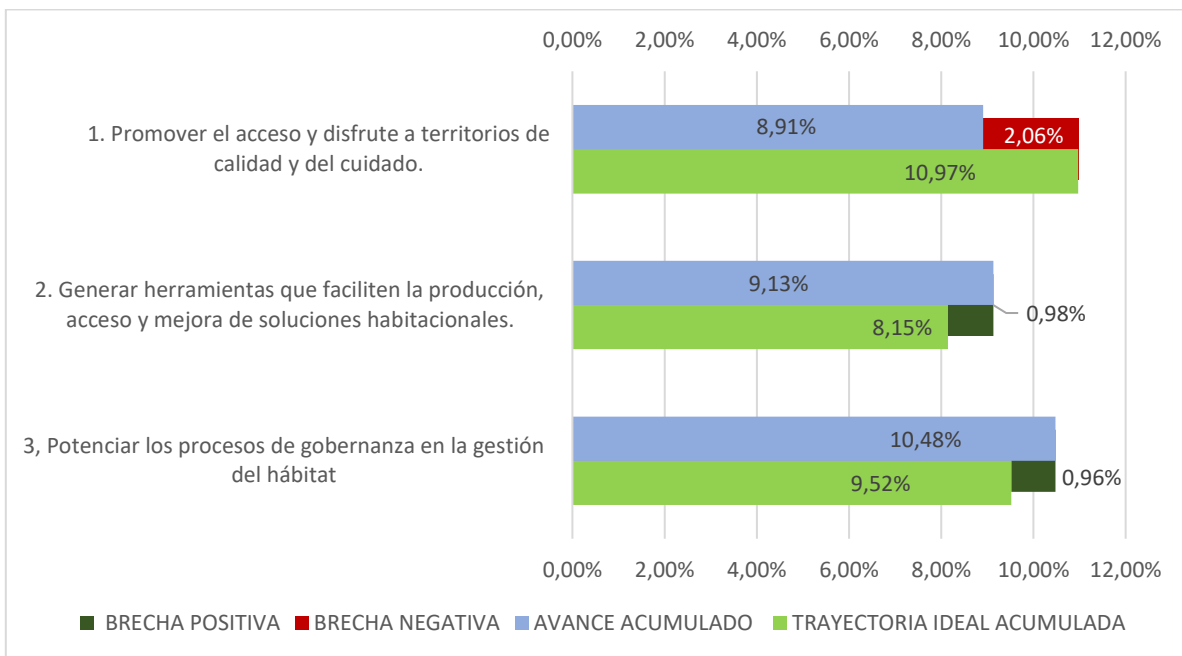
#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 75 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verde oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada.

(gráfico 2)

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



**Objetivo 1:** Está conformado por 26 productos y la ponderación es de 23,17%, el cual presenta una brecha negativa de 2,06% por el producto 1.2.2 cuya ponderación es de 6,50%.

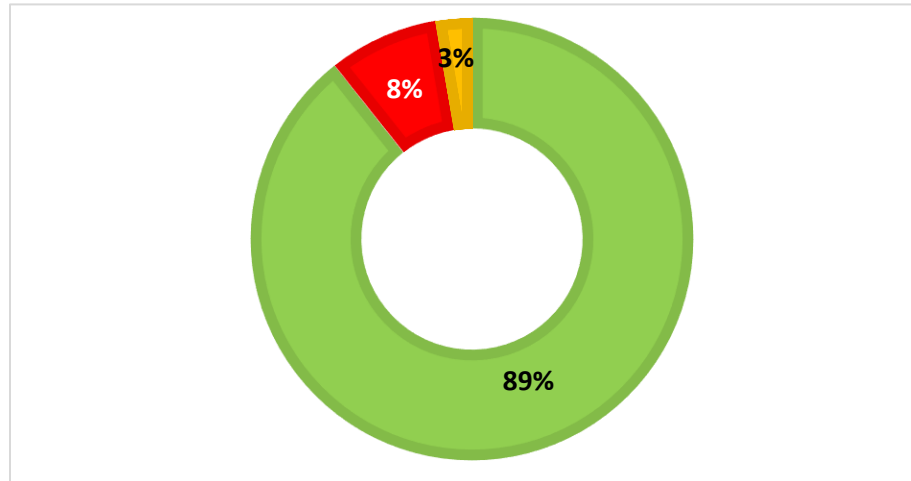
**Objetivo 2:** Está conformado por 22 productos y la ponderación es de 33,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,98% por la sobre ejecución de los productos 2.1.4 cuya ponderación es de 1,00%, productos 2.1.7 cuya ponderación es de 1,00%.

**Objetivo 3:** Está conformado por 27 productos y la ponderación es de 22,67%, el cual presenta una brecha positiva de 0,96% por los productos 3.1.21 cuya ponderación es de 1,26%.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

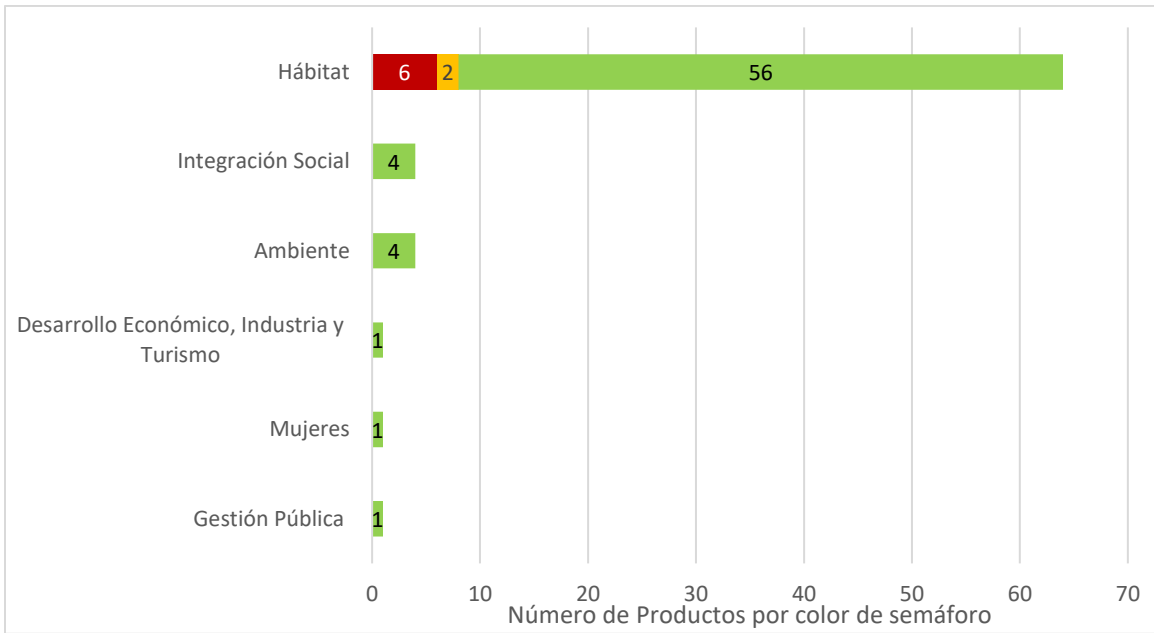
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 89% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 3% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 8% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Desarrollo Económico, Mujeres, Ambiente, Integración Social y Gestión Pública presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es hábitat y tiene 2 producto con cumplimiento medio (producto 2.1.6-3.1.25) y 6 productos con cumplimiento bajo (productos 1.1.2- 1.1.7- 1.2.2-2.1.3-3.1.19-3.1.22). (gráfico 4)



## LOGROS Y ALERTAS

### Logro:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

### **Producto 1.1.19 Ecobarrios implementados**

En el 2022 se realizó el ejercicio de sensibilizaciones a la comunidad circundante y asentada en los polígonos de monitoreo, con el objetivo de educar las comunidades frente a las afectaciones que presenta el suelo y los riesgos que implica generar procesos constructivos en estos territorios. Con la finalidad de prevenir y minimizar el riesgo de la estafa a las familias vulnerables se dio cumplimiento a través de la estrategia publicitaria “Que no te pinten casas en el aire”. Esta permite dar lineamientos de los lugares seguros para identificar la legalidad de la compra de un predio, complementada con la socialización de la oferta institucional con la que cuenta la entidad. Ecobarrios implementados, en 2022 se consolidaron y entregaron 4 intervenciones tipo Ecobarrio en la ciudad, las cuales están distribuidas de la siguiente manera por localidad:

Santa Fe - Barrio la Perseverancia, Engativá - Barrio El Cortijo, Bosa - Barrio El Regalo y Fontibón - Barrio El Recodo

### **Producto 2.1.4 Hectáreas de suelo útil destinado a la producción de VIS,VIP y usos complementarios**

Durante el año 2022, se realizaron capacitaciones a 5.800 personas en las diferentes modalidades y en espacios como manzanas del cuidado, polígonos, ferias y demás, con el fin de lograr el cumplimiento de los indicadores. A continuación, se describe la participación por localidad y actividad.





Bosa, Centro, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Usaquén, Usme y grupos de actividad como minorías, Ferias de vivienda y Escuela Virtual.

### **Producto 2.1.9 Programa de educación e inclusión financiera**

Al cierre de 2022 se logró un cumplimiento de 76% de la meta establecida para el cuatrienio, con 1.639 familias ubicada en zona de alto riesgo no mitigable, las cuales fueron reasentadas así: 1.234 en viviendas definitivas y 405 que ingresaron al programa de relocalización transitoria.

Programa de educación e inclusión financiera implementado, Durante el año 2022, se realizaron capacitaciones a 5.800 personas en las diferentes modalidades y en espacios como manzanas del cuidado, polígonos, ferias y demás, con el fin de lograr el cumplimiento de los indicadores.

A continuación, se describe la participación por localidad y actividad: Bosa, Centro, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Usaquén, Usme y grupos de actividad como minorías, Ferias de vivienda y Escuela Virtual.

### **Producto 2.1.12 Programa de arrendamiento público**

Programa de arrendamiento público, Se desarrolla e implementa el programa "Mi Ahorro Mi Hogar" el cual es un subsidio de arrendamiento que se adjudicará a mujeres Jefatura Femenina, durante un periodo de hasta doce (12) meses, destinados a cubrir parcial o totalmente el canon mensual de una unidad de vivienda, condicionado a que el hogar beneficiario ahorre un monto mensual con el propósito de incentivar hábitos financieros saludables que le permitan mejorar sus condiciones socioeconómicas para la adquisición de una vivienda social en Bogotá. A la fecha se han asignado 3.319 subsidios.



Efectividad del 98,6% en la entrega del subsidio, y de 97,5% en el ahorro

En el 2022, se logró que 2.959 mujeres se bancarizaran e iniciaran con su proceso de ahorro en cuentas de ahorro programado para vivienda.

### **Producto 2.1.16 Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana**

Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados, Se entregaron 1.124 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, correspondientes a la vigencia 2022. En total, desde la vigencia 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, se entregaron 1.891 mejoramientos de vivienda modalidad habitabilidad, los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades:

Ciudad Bolívar 1.632 MV, Engativá 39 MV, Rafael Uribe Uribe 45 MV, Usme 158 MV, 5. Bosa 2 MV, Usaquén 6 MV, Santafé 5 MV y Suba 4 MV

#### **Alerta:**

Entre las acciones que aún requieren gestión se incluyen algunas para las cuales los avances alcanzados presentan una distancia frente a la meta programada para esta vigencia.

### **Producto 1.1.2 Intervención integral en territorios priorizados de déficit urbano**

Intervención integral en los territorios priorizados en la categoría 1 de déficit urbano, Se creó el documento de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación, denominado Documento Técnico de Soporte de Intervención General para el territorio Priorizado de Mejoramiento Integral “San Blas”.



### **Producto 1.1.7 Planes parciales adoptados**

Planes parciales adoptados: En el año 2022 se continua con el porcentaje de cumplimiento continua en 66%, que corresponden a 59 Planes Parciales en tratamiento de Desarrollo. Sin embargo, existió una modificación al Plan Parcial con tratamiento de Desarrollo Triangulo Bavaria, buscando mejorar el acceso a soportes urbanos complementarios a la vivienda garantizando unas condiciones de habitabilidad optimas en beneficio no solo de los habitantes de los Planes Parciales, sino de la ciudadanía en general.





















Sin embargo, estos productos continúan avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1. Hectáreas gestionadas para proyectos de	Número de Has. Gestionadas para proyectos de	0,83%	Suma	52,0%	0,52	100%	508,0%	0,52	10%
1.1.2. Intervención integral en los territorios priorizados	Número de territorios priorizados	0,90%	Suma	100,0%	0,32	32%	200,0%	0,32	16%
1.1.3. Intervención integral en territorios priorizados con déficit	Número de territorios priorizados	0,83%	Suma						
1.1.4. Mejoramiento integral del espacio público a escala barrial	Número de metros cuadrados de espacio público	0,83%	Suma	44000	39899	91%	215000	39899	19%
1.1.5. Proyectos integrales para la	Número de proyectos integrales	0,83%	Suma	1	1	100%	3	1	33%
1.1.6. Estrategia de asignación de alternativas	Número de vendededores informales con	0,83%	Suma	400	1080	270%	1200	1080	90%
1.1.7. Planes parciales adoptados	Porcentaje de planes parciales	0,83%	Creciente	70,7%	0	-1404%	100,0%	0	-194%
1.1.8. Actuaciones urbanas integrales gestionadas por SDHT	Porcentaje de avance en la gestión de actuaciones	0,83%	Constante	1	1	100%	1	1	100%

1.1.9. Actuaciones urbanas integrales	Número de directrices apoyadas	0,83%	Suma	6	6	 100%	9	6	 67%
1.1.10. Barrios legalizados	Número de Héctareas de	0,83%	Suma	15	34,86	 232%	180,87	34,86	 19%
1.1.11. Diseño e implementación de	Porcentaje de avance en el diseño	0,83%	Creciente						
1.1.12. Zonas de internet gratuito	Número de zonas de internet gratuito	0,83%	Suma	30	35	 117%	300	35	 12%
1.1.13. Asistencia técnica para el	Porcentaje de asistencias técnicas	0,83%	Constante	1	1	 100%	1	1	 100%
1.1.14. Intervenciones de Acupuntura urbana	Número de intervenciones de	0,83%	Suma	21	24	 114%	90	24	 27%
1.1.15. Formulación de instrumentos de	Número de estrategias de	0,83%	Suma	1	1	 100%	1	1	 100%
1.1.16. Implementación de	Porcentaje de proyectos	0,83%	Constante						
1.1.17. Árboles nuevos plantados en la ciudad	Número de árboles nuevos plantados	0,83%	Suma	87090	116203	 133%	430105	116203	 27%
1.1.18. Planes locales de Arborización	Número de planes locales de	0,83%	Creciente	15	19	 140%	19	19	 100%
1.1.19. Ecobarrios implementados	Número de intervenciones de	0,83%	Suma	2	4	 200%	10	4	 40%
1.1.20 Cálculo de huella de carbono para	Número de reportes de seguimiento de	0,83%	Suma						
1.1.21. Documentos técnicos de gestión del	Número de documentos	0,83%	Suma	100	116	 116%	900	116	 13%

1.1.22. Monitoreo a polígonos para evitar	Porcentaje de actividades de	0,83%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
1.1.23. Estrategia de prevención a la	Porcentaje de avance en el	0,83%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
1.1.24. Territorios intervenidos objeto de	Porcentaje de territorios	0,83%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
1.2.1. Proyectos de mejoramiento de	Número de proyectos de	6,50%	Suma						
1.2.2. .Estudios técnicos para la	Número de estudios técnicos para la	6,50%	Suma	1	0	● 0%	3	0	● 0%
2.1.1. Documentos de propuesta de	Porcentaje de documentos de	1,00%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
2.1.2. Iniciaciones de vivienda VIS o VIP	Número de unidades de	1,00%	Suma	5842	17647	● 302%	120736	17647	● 15%
2.1.3. Proyectos gestionados para la	Número de viviendas VIS y VIP	1,00%	Suma	1900	518	● 27%	3900	518	● 13%
2.1.4. Hectáreas de suelo útil gestionado a	Número de hectáreas de suelo	1,00%	Suma	11,4	2724	● 23895%	94,6	2724	● 2879%
2.1.5. Estudios de caracterización y	Número de documentos de	1,00%	Suma	1	1	● 100%	3	1	● 33%
2.1.6. Subsidios de mejoramiento	Número de subsidios de	1,00%	Suma	566	357	● 63%	3465	357	● 10%
2.1.7. Diseñar e implementar	Porcentaje de avance en la	1,00%	Constante	100%	1	● 100%	100%	1	● 100%
2.1.8. Subsidios distritales otorgados a	Número de subsidios asignados	1,00%	Suma	2500	1980	● 79%	24500	1980	● 8%



2.1.9. Programa de educación e inclusión	Número de hogares inscritos en el	1,00%	Suma	1000	5800	 580%	9000	5800	 64%
2.1.10. Estudio de la vivienda en renta con	Porcentaje de avance en la	1,00%	Creciente	40%	0,4	 100%	100%	0,4	 40%
2.1.11. Repositorio virtual de oferta de	Porcentaje de avance en la	1,00%	Creciente	20%	0,2	 100%	100%	0,2	 20%
2.1.12. Programa de arrendamiento público	Número de subsidios de	1,00%	Suma	3319	3319	 100%	3319	3319	 100%
2.1.13. Viviendas VIS y VIP separadas en el	Número de viviendas VIS y VIP	1,00%	Suma	2300	1910	 83%	22600	1910	 8%
2.1.14. Hogares localizados en zonas	Número de Hogares trasladados	1,00%	Suma	764	703	 92%	2710	703	 26%
2.1.15. Predios localizados en estratos	Número de Predios localizados en	1,00%	Suma	600	907	 151%	5400	907	 17%
2.1.16. Subsidios de mejoramiento de	Número de subsidios de	1,00%	Suma	1310	1891	 144%	9483	1891	 20%
2.1.17. Banco de Materiales para la	Porcentaje de implementación y	1,00%	Creciente	80%	0,78	 95%	100%	0,78	 63%
2.1.18. Actos de reconocimiento	Número de Actos de reconocimiento de	1,00%	Suma	600	500	 83%	4750	500	 11%
2.1.19. Intervenciones para el mejoramiento	Número de viviendas	1,00%	Suma	497	546	 110%	3207	546	 17%
2.1.20. Estrategia para promover la calidad en	Porcentaje de avance en la	1,00%	Creciente	30%	0,3	 100%	100%	0,3	 30%
2.2.1. Vivienda rural nueva	Número de viviendas nuevas	6,50%	Suma	20	20	 100%	225	20	 9%

2.2.2. Viviendas rurales mejoradas	Número de mejoramientos	6,50%	Suma	180	180	● 100%	1182	180	● 15%
3.1.1. Lineamientos para mejoramiento de	Porcentaje de	1,26%	Creciente	30%	0,3	● 100%	100%	0,3	● 30%
3.1.2. Lineamientos técnicos generales	Número de documentos de	1,26%	Suma	1	2	● 200%	3	2	● 67%
3.1.3.. Lineamientos de enfoque	Número de documentos	1,26%	Suma	1	1	● 100%	5	1	● 20%
3.1.4. Lineamiento para la prevención y	Eficiencia en el desarrollo e	1,26%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
3.1.5.Sensibilización al talento humano de la	Número de espacios para la	1,26%	Suma						
3.1.6. Sensibilización al talento humano de las	Número de espacios para la	1,26%	Suma						
3.1.7. Estrategia de gestión del	Número productos de comunicación	1,26%	Suma	5	5	● 100%	50	5	● 10%
3.1.8. Inventario de arbolado urbano	Porcentaje de avance en la	1,26%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
3.1.9. Encuentros interdisciplinarios para	Número de encuentros	1,26%	Suma	2	9	● 450%	20	9	● 45%
3.1.10. Escuela del Hábitat	Número de personas que	1,26%	Suma	250	6686	● 2674%	2250	6686	● 297%
3.1.11. Sistema de	Número de actualizaciones de	1,26%	Suma						
3.1.12. Evaluaciones de lineamientos o	Número de evaluaciones de	1,25%	Suma	2	2	● 100%	4	2	● 50%





3.1.13. Banco Regional de Tierras	Número de proyectos apoyados	1,26%	Suma						
3.1.14. Directrices para el desarrollo de	Número de directrices	1,26%	Suma						
3.1.15. Estudios técnicos para losl	Número de estudios técnicos para los	1,26%	Suma						
3.1.16. Estrategia para la cooperación técnica	Número de acciones de cooperación	1,26%	Suma	2	2	● 100%	46	2	● 4%
3.1.17. Metodología para la coordinación	Porcentaje de avance en el diseño	1,26%	Creciente	0,25	0,25	● 100%	1	0,25	● 25%
3.1.18. Estrategia de innovación social para	Número de iniciativas de	1,26%	Suma	90	87	● 97%	140	87	● 62%
3.1.19. Reglamentación de	Porcentaje de avance en la	1,26%	Creciente	1	0,4	● 40%	1	0,4	● 40%
3.1.20. Estrategia de cooperación	Número de Postulaciones a	1,26%	Suma	10	8	● 80%	30	8	● 27%
3.1.21. Estrategia de responsabilidad social	Número de empresas que	1,26%	Suma	20	55	● 275%	40	55	● 138%
3.1.22. Alianzas con agentes académicos	Número de alianzas con universidades	1,26%	Suma	3	0	● 0%	9	0	● 0%

3.1.23. Estrategia de promoción de la	Porcentaje de avance en la	1,26%	Creciente	0,7	0,6667	● 89%	1	0,6667	● 44%
3.1.24. Plan estratégico sectorial de	Número de documentos del	1,26%	Suma						
3.1.25. Acompañamiento	Número de hogares beneficiarios del	1,26%	Suma	1000	719	● 72%	9000	719	● 8%
3.1.26. Jornadas de apropiación y	Número de jornadas realizadas de	1,26%	Suma						
3.1.27. Acciones pedagógicas realizadas	Número de acciones pedagógicas	1,26%	Suma						



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

